

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35306** *COMERCIAL MALO VILLAR, S.L.*

Por el presente, le participo que por este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000620 /2008, Ejecución 0000257/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Comercial Malo Villar, S.L., por importe de 2.715,87 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 27 de noviembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090088103-1